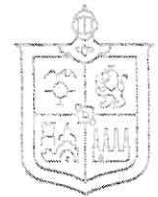




ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-071/2022, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES GENERALES DEL PABELLÓN CIUDADANO NIVEL 2, PLANTA BAJA, PISO 4 Y PISO 5 DE LA TORRE ADMINISTRATIVA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA QUINTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:15 horas del día 15 de diciembre del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requirente a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-071/2022 relativa al Servicio de mantenimiento y adecuaciones generales del Pabellón Ciudadano nivel 2, planta baja, piso 4 y piso 5 de la Torre Administrativa, solicitado por la Dirección Administrativa, Talento y Cultura de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, emite la opinión en el siguiente sentido:

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:

Página 1 de 3

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622

Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000

@gobiernonuevoleon



PRIMERO.- Se adjudique a la persona moral denominada GRUPO PRO CREA, S.A. DE C.V., las partidas 1 y 4, con las siguientes especificaciones:

Partida	Descripción	Precio unitario adjudicado (Antes de I.V.A)
1	Servicio de adecuación del Pabellón Ciudadano, nivel 2, según ficha técnica.	\$2,536,700.00
4	Servicio de adecuación del piso 5 de la Torre Administrativa, según ficha técnica.	\$1,319,887.00

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
*I.V.A. 16%.

SEGUNDO.- Se adjudique a la persona física XOCHITL MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ SALAS la partida 3 con las siguientes especificaciones:

Partida	Descripción	Precio unitario adjudicado (Antes de I.V.A)
3	Servicio de adecuación del piso 4 de la Torre Administrativa, según ficha técnica.	\$75,324.00

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
*I.V.A. 16%.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó las partidas 1,3 y 4 del Servicio de mantenimiento y adecuaciones generales del Pabellón Ciudadano nivel 2, planta baja, piso 4 y piso 5 de la Torre Administrativa, solicitado por la Dirección Administrativa, Talento y Cultura de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

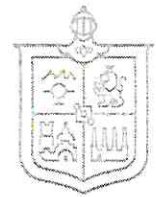
Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUERENTE POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ)

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTÍZ

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-071/2022, Servicio de mantenimiento y adecuaciones generales del Pabellón Ciudadano nivel 2, planta baja, piso 4 y piso 5 de la Torre Administrativa, solicitado por la Dirección Administrativa, Talento y Cultura de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

